



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DESIGNACIÓN DE COORDINADOR JURÍDICO

APRUEBA COMISIÓN DEL IEEQ DESIGNACIÓN DE COORDINADOR JURÍDICO

La Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó la designación de Wilbert Jesús López Rico como titular de la Coordinación Jurídica. Lo anterior, toda vez que el funcionario, quien se desempeña como encargado de despacho de la Coordinación, cumplió los requisitos constitucionales y reglamentarios aplicables, además de contar con los conocimientos y experiencia en materia electoral. Conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de Elecciones, la Comisión llevó a cabo la valoración curricular y la entrevista de la persona propuesta por la presidencia del Consejo General; además, consideró criterios que garanticen imparcialidad y profesionalismo en el ejercicio del cargo. La Coordinación Jurídica, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, tiene entre otras atribuciones las siguientes: elaborar proyectos de acuerdo y resolución; realizar y dar seguimiento a las actividades de la Oficialía Electoral; auxiliar en el trámite, substanciación y seguimiento de medios de impugnación; brindar asesoría jurídica y revisar la normatividad interna. López Rico ha desempeñado distintos cargos en el Instituto como secretario técnico de la Presidencia, supervisor técnico jurídico de los Consejos Distritales y Municipales, secretario técnico de las comisiones de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, así como de Debates, entre otros. El dictamen aprobado será sometido, a través de la Secretaría Ejecutiva, a la consideración del Consejo General. En la sesión participaron la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Martha Paola Carbajal Zamudio, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, y el secretario técnico de la Comisión, Higinio Alfonso Luis Morales. (EUQ 2)

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/designa-ieeq-a-wilbert-jesus-lopez-rico-como-titular-de-la-coordinacion-juridica/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/aprueba-comision-del-ieeq-designacion-de-coordinador-juridico/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-comision-del-ieeq-designacion-de-coordinador-juridico/>

<https://elqueretano.info/trafico/ieeq-aprueba-la-designacion-de-wilbert-jesus-lopez-rico-como-coordinador-juridico/>

<https://updateme.news/local/wilbert-lopez-rico-sera-el-nuevo-coordinador-juridico-del-ieeq/>

<https://www.facebook.com/share/p/17WSACoxg8/>

<https://www.contrareplica.mx/nota-Wilbert-Lopez-Rico-sera-el-nuevo-Coordinador-Juridico-del-IEEQ-2025261121>

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

TALLER HERRAMIENTAS VIOLETAS

COMPARTE IEEQ "HERRAMIENTAS VIOLETAS" A MUJERES

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) clausuró los talleres "Herramientas violeta: informar para decidir, participar y transformar". La capacitación, realizada en noviembre, incluyó dos sesiones formativas y una conferencia magistral impulsadas por las comisiones de Igualdad Sustantiva y Jurídica. El objetivo fue dotar de herramientas a mujeres dirigentes, militantes, simpatizantes de partidos políticos, juezadoras y servidoras públicas para fortalecer el ejercicio de sus derechos político-electORALES. La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, destacó que el 25 de noviembre es una fecha para recordar a las mujeres y a los movimientos que han contribuido a la lucha por su dignidad y libertad. Señaló que persisten retos como visibilizar prácticas que limitan derechos, adecuar el marco normativo, construir agendas en todos los niveles, fortalecer la educación preventiva, brindar atención integral a víctimas y garantizar la participación política libre de violencia. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Alma Fabiola Rodríguez Martínez, invitó a sumarse a la campaña "16 días de activismo" para promover la reflexión, la empatía y las alianzas entre mujeres, así como para reducir brechas de género y erradicar violencias estructurales. Asimismo, alertó sobre la violencia digital, que afecta la integridad física, emocional y psicológica de las mujeres y limita su participación política, por lo que subrayó la necesidad de informarse y utilizar las herramientas institucionales disponibles. En su intervención, el presidente de la Comisión Jurídica, Daniel Dorantes Guerra, afirmó que la participación política de las mujeres debe ser siempre posible, segura y respetada, y reconoció la pertinencia de los talleres como un mecanismo para fortalecer conocimientos y su intervención en la vida pública. La consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores resaltó que, gracias a estas herramientas, cada vez más mujeres pueden ejercer sus derechos sin enfrentar agresiones, hostigamiento o mensajes que buscan menoscabar su liderazgo. Por su parte, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio subrayó la importancia del trabajo conjunto entre mujeres y hombres para erradicar la violencia, además de reiterar el compromiso institucional con la democracia y la garantía de los derechos de las mujeres. Finalmente, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes destacó que los talleres contribuyen a identificar conductas violentas, promover su denuncia y sanción, y recordó que todas las autoridades están obligadas a impulsar acciones que permitan a las mujeres vivir y decidir en libertad, en entornos adecuados para su desarrollo.

<https://circulonoticias.com/comparte-ieeq-herramientas-violetas-a-mujeres/>

REFORMA JUDICIAL

REFORMA JUDICIAL SIGUE ESTANCADA EN QUERÉTARO, ACUSA DIPUTADO

El diputado local de Morena, Homero Barrera McDonald, lamentó que el Congreso del Estado de Querétaro concluya el año sin haber avanzado en la aprobación de la reforma judicial estatal "Tenemos desde el 14 de marzo un desacato a la Constitución", recordó el diputado de Morena Homero Barrera McDonald al señalar que Querétaro sigue sin armonizar la reforma al Poder Judicial aprobada a nivel federal. Explicó que, aunque en septiembre pasado quedó definida la ruta nacional, el Congreso local cerrará el año sin avances y con la obligación de preparar la elección ordinaria de juezadoras y juzgadores en 2027, pues "sí o sí la Constitución nos marca que tenemos que ir al 2027 a una elección ordinaria". Barrera McDonald sostuvo que Morena ha insistido en cumplir el compromiso del Plan C. "Nos hemos ocupado en que la ciudadanía vea el compromiso que empeñamos", dijo al recordar que la bancada federal acompañó los trabajos recientes en Querétaro. Rechazó la propuesta de algunos diputados para realizar comicios en 2026 al considerar que generarían costos innecesarios. Anunció que la próxima semana se reunirá con el presidente del Tribunal Superior de Justicia para revisar propuestas de armonización, aunque reconoció que falta coordinar agenda con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Por ello pidió a todas las bancadas



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

establecer un cronograma para citar al Poder Judicial y al Instituto Electoral "con el fin de construir una ley que beneficie a la ciudadanía". El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales informó que el Congreso ha procesado el 97 por ciento de minutas federales, incluidas igualdad sustantiva, salarios, acoso, vapeadores y bienestar animal, gracias a la reciente digitalización de documentos. Dijo que solo permanece pendiente la minuta de nombramientos de la Guardia Nacional. Sobre la revocación de mandato, respaldó que se realice junto con las elecciones de 2027, "nos ahorraríamos cerca de 10 mil millones de pesos". Finalmente, el legislador consideró necesario modernizar el Congreso, luego de lo ocurrido en las votaciones para la Nueva Mesa Directiva. "Tenemos que mejorar nuestros procesos internos", señaló al proponer discutir el voto electrónico para fortalecer la seguridad y transparencia legislativa. (CQRO 2, EUQ 9, AD 4, PA 6)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/11/26/reforma-judicial-sigue-estancada-queretaro-acusa-diputado>

<https://aldialogo.mx/politica/2025/11/26/legislatura-de-queretaro-pospone-reforma-judicial-para-2026>

<https://plazadearmas.com.mx/retomaran-en-2026-trabajos-de-reforma-judicial/>

REFORMA ELECTORAL LOCAL

ANALIZAN REFORMA ELECTORAL PARA ASEGURAR CANDIDATURAS DE MUJERES EN QUERÉTARO

Por Andrea Torres

Sigue la discusión sobre la propuesta que aprobó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la cual establece una paridad de género en cinco municipios que no han tenido una mujer al frente de la alcaldía: El Marqués, Querétaro, Tequisquiapan, Amealco y Colón. Leonor Mejía, diputada integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura de Querétaro, señaló que las reformas a la Ley Electoral local deben ser a favor de la mujer, más allá de la visión de los partidos políticos. "Estamos analizando, en mi experiencia, como presidenta del PAN (estatal) hace un año vemos que hay muchas áreas de oportunidad y que se tiene que analizar desde la visión de todos los partidos, pero con la perspectiva de género. La visión tiene que ser a favor de la mujer, más allá de la visión de los partidos", puntualizó. La legisladora local de Acción Nacional recordó que las reformas aprobadas por el IEEQ serán turnadas a esta comisión para el debate. Respecto a la reforma para establecer la revocación del mandato en Querétaro, añadió que esta figura puede caer en la simulación por la baja participación que se ha registrado en este tipo de ejercicios. Ante el planteamiento de Morena para adelantar la revocación de mandato y empatarla con las elecciones de 2027, Leonor Mejía concluyó que este mecanismo no solo debe de incluir a la presidencia de la República, sino otros cargos como las gubernaturas, un tema que discutirán desde el Congreso local. (AD 13)

<https://aldialogo.mx/politica/2025/11/26/analizan-reforma-electoral-para-asegurar-candidaturas-de-mujeres-en-queretaro>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUERÉTARO ES TERCERO EN PROGRESO SOCIAL

Tuvo como fortaleza el cubrir las necesidades básicas de su población, según el estudio.

N: FIESTA MUY QUERETANA

Cumple 125 años El Heraldo de Navidad Querétaro lo esperaba.



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

AD: REFORMA JUDICIAL LOCAL, HASTA 2026

El diputado Homero Barrera planteó que, pese a la insistencia por avalar esta reforma, no ha habido consensos, por lo cual prevalece desacato constitucional.

EUQ: CIERRAN LA LLAVE A 50 TOMAS ILEGALES DE AGUA EN LA CAPITAL

La CEA encuentra las conexiones irregulares en la colonia Loarca; vocal advierte que continuarán las intervenciones en otras zonas del estado.

CQRO: FGR INVESTIGA A DUEÑO DE MISS UNIVERSO POR PRESUNTOS VÍNCULOS CON CRIMEN ORGANIZADO

Claudia Sheinbaum le pidió a la fiscalía informar con claridad si existe una investigación contra Raúl Rocha y defendió el triunfo de la mexicana Fátima Bosch.

PA: DESCARTA CÁMARA EL HOMICIDIO VIAL

Advierte Guillermo Vega que no es viable el generar un nuevo delito. En su lugar, se modificará la ley de tránsito, adelantó.

P: SEÑALA IMCO BARRERAS PARA QUE MUJERES MANTENGAN SU EMPLEO

Hallazgos. El estudio "Estados con Lupa de Género" ubicó a Querétaro como la segunda entidad con más obstáculos para que las mujeres permanezcan en el mercado laboral, destacando la brecha salarial, la informalidad y la alta incidencia de acoso u hostigamiento sexual.

PODER EJECUTIVO

LA FIGQ SIGUE SIENDO UN ESPACIO SEGURO: KURI

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que la FIGQ continúa siendo un evento seguro, pese al robo masivo de teléfonos celulares registrado el pasado fin de semana. Además, confirmó que las autoridades ya actuaron ante estos hechos y que se dieron detenciones de los responsables. (N 1 y 3)

LUIS NAVA PRESUME ANTE COPARMEX: POBREZA EXTREMA CAE 59% EN QUERÉTARO

Luis Nava, titular de la SEDESOQ, presentó ante empresarios de COPARMEX los avances de la política social. Destacó que, en cuatro años, la pobreza extrema se redujo 59% y la pobreza general bajó 45%, aunque reconoció que el gran reto sigue siendo mantener el equilibrio entre crecimiento económico y desarrollo social. (DQ 4)

EMPRESAS DEBEN PAGAR AGUINALDO ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE

Liliana San Martín, secretaria del Trabajo, recordó que el 20 diciembre es la fecha límite para el pago de aguinaldo a los trabajadores, por normativa legal. Refirió que mantienen ya diálogo con las empresas establecidas en el estado, para que mantengan una cultura de cumplimiento de esta prestación laboral que se otorga durante diciembre, y que en algunos casos se llega a adelantar desde mediados de noviembre. (PA 6)

SEP QUERÉTARO REGISTRA SEIS CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y 47 AMPAROS POR IDENTIDAD; LANZAN CAMPAÑA "MI ESCUELA: MI IDENTIDAD, MI DERECHO"

La SEP del estado presentó la campaña "Mi escuela: mi identidad, mi derecho", una estrategia enfocada en prevenir la discriminación y fortalecer la atención a estudiantes LGTBIQ+ dentro de los planteles educativos. (EUQ 5)

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

GOBIERNO DE QUERÉTARO REFORZARÁ ACOMPAÑAMIENTO DE LA VIGÉSIMA CARAVANA MIGRANTE

Eric Gudiño, titular de la SEGOB, encabezó una reunión para coordinar acciones para la realización de la vigésima Caravana Migrante, que saldrá de Laredo, Texas, el próximo 17 de diciembre a las 3:30 de la mañana, organizada por la asociación Migrantes Unidos en Caravana; se han registrado en la plataforma 800 vehículos y se espera que, en los próximos días, esta cifra incremente. (N 8)

PODER LEGISLATIVO

TIENE CONGRESO 70% DE INICIATIVAS FORMADAS POR EXHORTOS

El Congreso estatal cuenta con más de 330 iniciativas ingresadas a la Oficialía de Partes, sin embargo, el 70% de ellas son exhortos, señaló la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso estatal, Georgina Guzmán Álvarez. (DQ)

URGEN INICIATIVAS ROBUSTAS Y CON IMPACTO REAL

La presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Georgina Guzmán Álvarez, aseguró que el 70 por ciento de las iniciativas que se han presentado en este congreso son exhortos de diversa índole. (PA)

APRUEBA COMISIÓN DE TURISMO BLINDAJE PARA MUNDIAL 2026

Para prevenir la trata de personas y fortalecer la seguridad de los turistas, comunidades anfitrionas y prestadores de servicios, atendiendo a niñas, niños adolescentes, visitantes y mujeres, la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen para reforzar la Ley General de Turismo. (DQ)

REFORMARÁN LEY DE TRÁNSITO PARA EVITAR CREAR DELITO DE 'HOMICIDIO VIAL'

Para evitar la creación de una nueva categoría en el Código Penal estatal, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI Legislatura buscará armonizar tres iniciativas que van en el sentido de endurecer las penas y generar una reforma específica en la Ley de Tránsito de Querétaro, informó su presidente, Guillermo Vega Guerrero. (DQ)

MUNICIPIOS

ENTREGA FELIPE MACÍAS CALENTADORES SOLARES A MIL FAMILIAS

Más de mil familias en la capital de Querétaro recibieron calentadores solares a través del programa "Tu Vivienda en Acción", lo que les permitirá generar ahorros anuales estimados en hasta 8 mil pesos en consumo de energía y contribuir a la protección ambiental. (DQ)

JOSUÉ GUERRERO PRESENTA AVANCE EN PROGRAMA DE SEGURIDAD

El municipio de Corregidora ha tenido un cumplimiento del 89.6% en el Programa Municipal de Seguridad Pública, así lo reveló el informe de resultados del primer año que recibió el alcalde, Josué Guerrero. (DQ)

EL MARQUÉS REFUERZA ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

El municipio de El Marqués realizó un evento con motivo del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer. El presidente municipal, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó las actividades e informó que su administración mantendrá los servicios de atención, acompañamiento y representación legal para mujeres que viven situaciones de violencia. (DQ)



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL

SUFREN MUJERES PARA CONSERVAR SU TRABAJO: IMCO EXELS

El estado se posicionó como la segunda entidad del país con las peores condiciones para la permanencia de mujeres en el mercado laboral, de acuerdo con el estudio “Estados con Lupa de Género”, elaborado por el IMCO. Según datos de la organización, publicados en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Querétaro se ubicó sólo por detrás de Guerrero en cuanto a factores que dificultan a las mujeres mantener su empleo. (P 2)

“CRECE EL EMPLEO EN QUERÉTARO: MÁS DE 1.2 MILLONES DE PERSONAS OCUPADAS Y UN IMPULSO EN LA INDUSTRIA”

Durante el tercer trimestre de 2025, Querétaro registró un notable avance en su panorama laboral al alcanzar los 1.2 millones de personas ocupadas, lo que se traduce en un incremento de 6 mil trabajadores respecto al mismo periodo del año anterior. Estos datos fueron presentados en la reciente ENOE del INEGI, donde también se destacó una baja en la tasa de desocupación a un 2.2% de la PEA, lo que equivale a 27 mil personas sin empleo, cifra que representa una mejora con respecto a 2024. (EUQ 7)

QUERÉTARO CRECIÓ EN PROGRESO SOCIAL

Querétaro se ubicó en el tercer lugar en el índice de progreso social de la organización México ¿Cómo Vamos?, que evaluó los temas de empleo, de calidad, educación y seguridad, para medir la calidad de vida. La entidad subió una posición en la evaluación realizada este año en comparación con lo registrado en 2024. En la edición de este año la entidad obtuvo 71.4 puntos de los 100 posibles de obtener. (DQ 1 y 12)

DETECTAN CÁNCER DE PRÓSTATA EN 370 PACIENTES

En Querétaro, el ISSSTE ha detectado 370 casos de cáncer de próstata en más de 2 mil 800 pruebas de antígeno prostático; sin embargo, se mantiene en un número bajo de porcentaje en cuestión de fallecimientos al registrar únicamente el 3% de los detectados. El subdelegado médico, José Rivera, informó que en los rangos entre los 45 y los 64 años de edad se han registrado menos casos que en los referentes a los mayores de 65 años de edad. (DQ 5)

REDUCCIÓN DE JORNADA ES INFLACIONARIA: RENÉ LOYA

El sector comercio está en contra de la reducción de la jornada laboral en México, pues aseguran que esta medida incrementará los precios de los productos para los consumidores, señaló el presidente de la Cámara de Comercio, René Loya. “Toda la iniciativa privada estamos en contra, y no porque estemos en contra de las mejores prácticas laborales, simplemente el tema de la reducción de horas va a causar inflación”, indicó. (DQ 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Cuidado. Primero fue la Notaría 15 de San Juan del Río, con su titular Carlos Ugalde suspendido por la Secretaría de Gobierno tras detectar anomalías en su operación, y ahora está en la mira la Notaría 32 de Querétaro, cuyo titular José Muñoz acumula varias quejas, entre ellas una por legitimar sus negocios personales con la patente pública que el estado le confió. Se habían tardado. **Nervios.** Otro fedatario que se decía intocable e influyente por estar “bien palanca” con el panismo queretano, pero que igual está bajo revisión de la Secretaría de Gobierno, tiene su sede en Jalpan y se llama Edwyn Bryan Hernández Soto. Parece que van en serio. **Denuncia.** Estudiantes de la Facultad de Medicina de la UAQ ya no pueden transitar seguros en calles de la colonia La Capilla, ya que dicen que en tan sólo



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

una semana han sido 3 los asaltos que han sufrido en la zona después de salir de sus clases. Pese a los intentos por llamar a la policía, en uno de estos atracos, la patrulla llegó ¡2 horas después! En otro sí lograron atrapar a un delincuente. (DQ 2)

ASTERISCOS

Reapertura. La posible reapertura condicionada de la planta Broquers Ambiental, tras 120 días de clausura estatal, parece una medida obligada para la gestión de residuos en Querétaro, pues, aunque se reconoce un avance en el cumplimiento de las observaciones que motivaron la clausura de esta empresa, aún debe 11 millones de pesos al Municipio, quien debe sortear el desvío de basura al relleno sanitario y la separación domiciliaria no sustituye al 40 % de aprovechamiento perdido. Esta crisis evidencia fragilidades en servicios públicos. Urge reactivar con garantías de sostenibilidad para un Querétaro más verde y eficiente. **Aguinaldo.** Liliana San Martín, secretaria del Trabajo, irradia optimismo, pues confía en que los patrones cumplirán con el pago del aguinaldo antes del 20 de diciembre. Con solo tres quejas resueltas el año pasado, el panorama pinta positivo. El diálogo con las empresas fomenta una cultura laboral responsable, y algunos adelantaron pagos desde noviembre. Sin embargo, recordemos, el derecho es innegociable. Trabajadores, ¡vigilen! Si falla, quéjense desde el 21 en Procuraduría o Inspección. Este compromiso patronal no es un favor; es una obligación. Que Querétaro lidere en equidad laboral, no en excusas. ¡Por un fin de año justo!. **Modelo de orden.** El nuevo modelo de Justicia Cívica en San Juan del Río, impulsado por el Gobierno estatal y liderado por el presidente municipal Roberto Cabrera, emerge como un faro de prevención social. Desde julio de 2023, ha atendido 7 mil 109 casos, con faltas como ingesta alcohólica en vía pública al frente. Impresiona que 979 personas hayan cumplido trabajo comunitario, cubriendo 5 mil 513 horas en 41 colonias. Abel Espinoza lo expuso así: resuelve conflictos antes de que escalen; no solo se castiga, si no se actúa, fomentando reparación y convivencia. Este enfoque ágil, con 90 % de cumplimiento, prueba que la ley en práctica construye paz. Ojalá se replique en más municipios. (AD 14)

BAJO RESERVA

Premios de consolación. La candidatura del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, en donde las encuestas marcan a este partido a la cabeza de las preferencias electorales, nos cuentan, podría recaer en algunos de los aspirantes que buscan la gubernatura, pero que se queden en el camino. Sería, nos afirman al interior del blanquiazul, un premio de consolación para fortalecer la unidad partidista. Esto, nos dicen, no merma el ánimo del director de la AMEQ, Gerardo Cuanalo Santos, quien sigue muy movido, utilizando todo lo que está a su alcance para promover su imagen, pues su aspiración es llegar a la principal silla de Centro Cívico, aunque para él también, nos aseguran, le tienen preparado un premio de consolación con una candidatura a diputado. **Este jueves arrancan las fiestas de Navidad en Corregidora.** Corregidora, la demarcación que gobierna el panista Josué Chepe Guerrero, nos cuentan, encenderá este día el árbol de Navidad que se instala en el Jardín principal de El Pueblito. Con este magno evento con el cual dan arranque las fiestas decembrinas en esta demarcación -la única que cuenta con un Barrio Mágico en la entidad por una designación de la Secretaría de Turismo federal servirá de marco nos comentan para la realización del tradicional Bazar Navideño que organiza el DIF municipal y en donde participan 70 emprendedores quienes exhibirán y comercializarán durante cuatro días diferentes productos, todos ellos elaborados por manos de mujeres y hombres que marcan la identidad de esta municipalidad. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¡Vaya memoria! Que el regidor de Morena en el ayuntamiento de Querétaro, Fernando Flores, no se cansa de arremeter en contra del gobernador, tras lo afirmado por la también morenista Astrid Ortega, alcaldesa de Cadereyta, acerca de que abandonó la reunión que sostendría con el mandatario en Palacio de Gobierno, a quien acusó de machismo y misoginia, porque, asegura, trataron de amedrentarla, constreñir sus derechos como mujer y de ejercer violencia simbólica hacia ella, al no permitirle ingresar con su celular y sus acompañantes, además de que la

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

fotografiaron al principio y no al término de la reunión, como ella había pedido. En la sesión de cabildo del martes, el regidor acusó una doble moral del gobernador por haberse sumado al Compromiso nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres, firmado durante la mañanera de la presidenta Sheinbaum. Se mostró tan encolerizado que ¡hasta le temblaba la voz!. ¡Vaya memoria del personaje! Habría que recordarle, a propósito de "doble moral", que en la marcha del 8M del año pasado, en un par de pintas, fue señalado como presunto acosador, por lo que confrontó a mujeres participantes en la marcha, lo que fue evidenciado en redes sociales. ¿No será que su furia fue por la buena relación que hay entre el gobernador y la presidenta?. **Para que no les "enmienden la plana".** Que el diputado Guillermo Vega Guerrero descartó ayer que el Congreso local vaya a aprobar la tipificación del delito de "homicidio vial" para sancionar a quienes causen muertes o lesiones por conducir bajo los efectos de alcohol o drogas, a exceso de velocidad o al usar el teléfono celular, como propuso el alcalde de Querétaro, **Felifer Macías**, en una iniciativa de reforma cuyo envío a la Legislatura del estado fue aprobada por el ayuntamiento de Querétaro el 13 de agosto, en sesión de cabildo. El panista dijo que las iniciativas que al respecto han sido presentadas serán acumuladas y transitarán por otro camino, porque, dijo, "la Comisión Nacional de los Derechos Humanos nos está legítimamente impugnando las reformas que estamos haciendo al Código penal porque, a juicio de la Comisión Nacional, no se tienen que estar creando más delitos". Es decir, quieren evitar que la CNDH, encabezada por Rosario Piedra y afín a Morena, les "enmiende la plana". **Logra proyecto de salud mental financiamiento internacional.** Que la secretaría de la Juventud, Virginia Hernández, se reunió en la Ciudad de México con representantes de la fundación América Solidaria Uruguay y del Instituto Nacional de la Juventud para presentar los detalles técnicos del proyecto de salud mental que elaboró la dependencia estatal y que fue seleccionado para recibir financiamiento internacional. La iniciativa contempla la creación de una red binacional para fortalecer el liderazgo, autocuidado, bienestar emocional y la participación activa de los jóvenes de México y Uruguay, a través de espacios seguros de aprendizaje, colaboración e intercambio cultural. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, el presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, encabezó el programa de actividades organizado por el Instituto Municipal de la Mujer, reiterando que para esta administración es imprescindible cuidar, proteger y acompañar a todas las mujeres del municipio. (PA 1)

FUENTES DE EL MARQUÉS

Por Juan A. del Agua

¡Se va Gertz Manero! El urgente llamado a los senadores para sesionar hoy parece marcar el fin de la época del polémico Alejandro Gertz Manero al frente de la FGR. Se mencionan para sustituirlo el queretano Arturo Zaldívar Lelo de Larrea y Ernestina Godoy. Esto ya comenzó. Agua de la Fiscalía ya olía. (PA 1)

EXPEDIENTE Q/ ASPIRANTES

Por Adán Olvera

La reunión que encabezó Mauricio Kuri con los cinco aspirantes panistas a la gubernatura rumbo al 2027 fue para la foto, pero también un mensaje político calculado para ordenar a su partido en un momento en el que Morena acecha y busca arrebatarle a Acción Nacional uno de los últimos bastiones que mantiene: Querétaro. La sucesión ya está en marcha y el gobernador, en su papel de jefe político del PAN, tomó el control del proceso, mostrando que no permitirá fracturas internas que debiliten al partido de cara a la elección más competida que enfrentará el estado en años. En la mesa estuvieron Felifer Macías, Luis Nava, Chepe Guerrero, Marco Del Prete y Agustín Dorantes, los perfiles que desde hace meses se mueven, construyen y buscan posicionarse como la opción para suceder a Kuri. La fotografía difundida por el propio gobernador, acompañada con un mensaje sobre unidad, compromiso y visión, no borra las diferencias ni las ambiciones personales, pero es una señal clara de que el partido necesita alinearse antes de que



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

los conflictos internos se vuelvan un regalo para Morena. Llama la atención la presencia de dos figuras clave: el jefe del gabinete, Rogelio Vega, y el dirigente estatal del PAN, Martín Arango; ambos operan, cada uno, desde su espacio. Morena ya presiona, arma estructuras y busca un candidato competitivo que pueda aprovechar cualquier error interno del blanquiazul. La oposición federal quiere demostrar que puede ganar incluso en estados con gobiernos bien evaluados, y Querétaro aparece en su lista de objetivos. Por eso, para el PAN, el 2027 no admite improvisaciones ni conflictos prolongados. La fotografía del encuentro es un mensaje hacia adentro y hacia afuera: hacia la militancia para frenar especulaciones y medir fuerzas, y hacia Morena para mostrar que en Querétaro no habrá vacío de liderazgo. Aunque la reunión de ayer y la foto de "unidad", el verdadero reto será cuando llegue el momento de elegir al candidato. Ahí es donde se medirá si el discurso de cohesión se sostiene o si las presiones, los intereses y los grupos internos terminan imponiéndose. Kuri deberá decidir no solo quién encabeza el proyecto, sino cómo contener a los otros cuatro para evitar rupturas. Y ese proceso, que en cualquier partido es complejo, en un PAN que quiere retener el gobierno frente a un Morena en ascenso. **De rebote.** Los accidentes provocados por conductores alcoholizados siguen cobrando vidas en Querétaro y el caso de la joven que mató a un adulto mayor en Juriquilla lo confirma. No importa cuántos operativos de alcoholimetría se instalen ni cuántas penas se endurecen si la gente sigue creyendo que manejar ebria es una práctica tolerable. (DQ 4)

CARRILLERA | LOS BOMBOS MUNICIPALES DEL 2027

Por Sergio A. Venegas A.

Los intríngulis de la nueva reforma electoral. Homenaje de UAQ al maestro Franco Vega. Pacto de silencio entre los cinco magníficos. El tema del aborto no se discutirá este año. ¡Bombos!. Así le llaman hoy -como en el fut- a los grupos o listas de municipios con alta, mediana y baja votación que, según el proyecto de reforma electoral de Morena, deberá observarse en los próximos comicios para la asignación de candidaturas por género. Es un anglicismo equivalente al pot o recipiente de donde se extraen las pelotas con los nombres de los países competidores en el mundial de balompié. De aprobarse la iniciativa de la 4T, como es de preverse teniendo amplia mayoría en ambas cámaras, los principales partidos políticos de Querétaro y en general del país cambiarán algunas de sus candidaturas para incluir mujeres en alcaldías tradicionalmente gobernadas por hombres. Rumbo a los comicios del 2027, diversos medios digitales y colegas como Armando Guerra y Héctor Sinecio han analizado los posibles impactos que la reforma provocará en los partidos con los 18 municipios divididos en tres grupos, a partir de los resultados obtenidos en el proceso 2024. Tendrán que nominar a tres mujeres y tres hombres en cada bombo, procurando la mayor equidad. Por ejemplo, en el caso del PAN, partido gobernante en la entidad, su grupo 1 incluye Corregidora, El Marqués, Querétaro, Pinal de Amoles, Huimilpan y Ezequiel Montes. En los tres primeros, fundamentales en el resultado estatal, puede reelegir a los actuales alcaldes, dos de los cuales están en la lista para la gubernatura. Si el candidato fuera Felicer Macías, que encabeza las encuestas, muy probablemente tendrá que postular, por primera vez, a una mujer, cuando se da como opción para alguno de los tiradores a la grande, como Luis Nava, Marco Del Prete o Agustín Dorantes. ¿Posibles candidatas panistas? Ana Paola López Birlain, secretaria de Cultura del Estado, Tania Palacios Kuri, diputada federal y Lupita Murguía Gutiérrez, senadora. Algunos incluyen a la también secretaria de la Mujer, exdiputada federal y exsenadora Sonia Rocha Acosta. En el caso de Morena, su bombo 1 incluye Cadereyta, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Querétaro, San Juan del Río y Pedro Escobedo. Para la capital tienen a la diputada Andrea Tovar y a la senadora Beatriz Robles y en San Juan del Río, en donde Edgar Inzunza Ballesteros resulta el más competitivo, a Rosy Ríos de Sinecio. Aquí abro paréntesis para comentar que, si Morena postula mujer en SJR, El Güero Inzunza coordinador de su bancada en la Legislatura del Estado y exdirigente panista municipal, podría competir por Movimiento Ciudadano. Estas y otras consecuencias se prevén con la reforma electoral en poder del Congreso de la Des-Unión. Y lo que falta. **-Bala perdida-** "El Pueblito". Aquí comenzamos a hablar de la posibilidad de que Roberto Sosa, excelente alcalde de Corregidora y muy desaprovechado diputado federal del PAN, brincara a Movimiento Ciudadano, lo cual fue negado una y otra vez. Él mismo reapareció en actividades de su partido. Y ahora resulta... Que en Acción Nacional no le hacen justicia y ni siquiera le garantizan la reelección en el

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

IV distrito porque lo quiere el exgobernador Francisco Domínguez para su hijo del mismo nombre, porque no le interesan el II ni el VI. Y eso que también iría por la vía plurinominal. Seguiré con el tema. **-Cerro de las campanas-** UAQ. Justo reconocimiento otorgó la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Dirección de Enlace y Desarrollo Universitario y en colaboración con la Escuela de Espectadores Querétaro, al destacado actor, director y dramaturgo queretano Franco Vega, figura fundamental del teatro en el estado y formador de generaciones de actrices y actores. Como parte de este emotivo homenaje, uno de los espacios del Centro Cultural Hangar fue nombrado en su honor, quedando instituido oficialmente como Foro Escénico HANGAR 001 "Franco Vega Fernández", gesto con el que la UAQ celebra más de cinco décadas de creación, enseñanza y compromiso con las artes escénicas, se indicó en un comunicado de nuestra máxima casa de cultura, La jornada inició con la presentación de la obra "Yo, actor... el impostor", escrita e interpretada por el propio Vega. La función, íntima y entrañable, ofreció al público un recorrido sensible por su visión del oficio teatral, reafirmando el talento y la vigencia del homenajeado. Al término de la puesta en escena, autoridades universitarias encabezadas por la rectora de la UAQ, Dra. Silvia Amaya Llano, realizaron la entrega del Reconocimiento a la Trayectoria, celebración que destacó el aporte invaluable del maestro a la cultura queretana. Asimismo, se obsequió a la línea de honor el libro "Pintores a escena", de autoría compartida entre Franco Vega y la bailarina y coreógrafa Bárbara Alvarado. La rectora Dra. Silvia Amaya y el secretario de Extensión y Cultura Universitaria, Dr. Eduardo Núñez, expresaron su emoción por la realización de este homenaje, subrayando la importancia de reconocer en vida a quienes han enriquecido de manera profunda el quehacer cultural de Querétaro. La noche concluyó con la develación de la placa que otorga oficialmente el nombre de "Franco Vega Fernández" al foro escénico del HANGAR 001, inscribiendo así su legado en la memoria viva de la comunidad universitaria y del teatro queretano. Enhорabuena. **-Cabo de cuarto-** Pacto de silencio. Como en la famosa comida de los gobernadores en la cava de Josecho, hay gran hermetismo entre los participantes en el cónclave del martes con Kuri y sus cinco cardenales: Felifer, Nava, Dorantes, Del Prete y Chepe. Que el jefe los llamó a la unidad. Que van a trabajar más. Se hablaba de descartes y anticipar la operación cicatriz. De eso nada. Que a todos les fue bien. Y a dos... muy bien. **-Fogonazo-** De buena fuente. Independientemente de todos los asuntos rezagados en el Poder Legislativo de Querétaro, este columnista puede asegurarle que el de la despenalización del aborto o interrupción del embarazo, no se votará este año. Gracias a Dios. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Sentencia. Nos cuentan que el Tribunal Electoral del Estado determinó que el alcalde de Ezequiel Montes, Iván Reséndiz, no cometió violencia política en razón de género tras una denuncia de las regidoras de ese ayuntamiento. El alcalde manifestó que seguirá apegado a sus convicciones y con las causas de la gente, pero mantendrá la institucionalidad y el apego a la ley. **Seguridad.** Supimos que Abel Espinoza Suárez, secretario de Gobierno de San Juan del Río, está en alerta: recibió amenazas luego de que un mensaje en redes exigiera cancelar las fiestas patronales de la comunidad de La Estancia. Dicen que ya activó medidas de seguridad y que el municipio revisará denuncias. Nos enteramos que más de una autoridad considera prudente la cancelación de las fiestas. **Academia.** La Universidad Autónoma de Querétaro volvió a dar de qué hablar en materia académica: sumó 152 nuevos reconocimientos del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, fortaleciéndose como el principal semillero científico del estado. Dicen que ahora la UAQ no solo presume cantidad, sino músculo intelectual, porque lo de investigar ya no es hobby, es competencia seria por el conocimiento. (P 2)

EDITORIAL | EL ALFIL NEGRO

Fiesta grande. Para aquellos que piensan que mentimos, que ocultamos la violencia y que estamos igual que otros estados, la presentación anoche de El Heraldo de Navidad, es el vívido ejemplo de nuestro cotidiano: Todos en paz y festejando sin miedo. (N)



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

COMPETENCIAS

De ninguna manera puede dar gusto saber o ver que nuestro querido y bello Querétaro se encuentre vinculado a actividades delictivas, cuando aquí se deja alma y corazón por la seguridad de los ciudadanos, con corporaciones e instituciones que dan resultado y también dan muestra de ello cotidianamente y así lo registramos y lo ponemos a la luz pública. Pero resulta que en la rebatinga por el concurso de belleza Miss Universo, que ganó la mexicana Fátima Bosch, los escándalos han sido mayúsculos, refiriéndonos no a la guapa tabasqueña y su esfuerzo y carácter mostrado, sino a quien posee el 50% del concurso mundial, Raúl Rocha Cantú y a las acusaciones tan serias como el trasiego de combustible y armas desde Guatemala hacia México por lancha a través del Usumacinta, quedando involucrados los estados de Chiapas y Tabasco, de donde lo trasladan vía carretera por pipas, hasta Querétaro, cruzando toda la República. Tal parece que ante el problema ya no saben cómo escamotearlo y reparten culpas, como señalar a Querétaro como punto de enlace y posiblemente de almacenamiento del producto de estos ilícitos que nadie ve ni detecta en sus rutas, porque hablamos de armas con las que nos están matando, de combustible y vaya usted a saber qué tanto más, porque las drogas y la trata son inherentes. El tema vuelve a poner en entredicho al cártel tabasqueño de La Barredora, desde luego a Adán Augusto López, porque es por la tierra del senador y del expresidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por donde entra el huachicol fiscal y el armamento, de lo cual seguramente tampoco se dieron cuenta. Señalan a Querétaro y como decía el prócer de Macuspana: "eso calienta", pero también como dice la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo: "con la cabeza fría" y sí, con la cabeza fría es necesario reconocer que son puros delitos del orden federal: robo de combustible, huachicol fiscal, trasiego de armas y que estas armas en su inmensa mayoría van para los carteles de la droga o narcoterroristas como los califica el presidente Trump, que no puede parar la venta clandestina de armamento desde su país y el mexicano que no puede detener que estos grupos criminales reciban las armas y peor aún, que las usen contra el pueblo. Sí Querétaro es señalado como uno de los puntos y no es agradable, pero no es Querétaro, lo que nos preocupa y ocupa, desgraciadamente es todo el país y está comprobado que el huachicol sale y entra por todos lados, como bitoque de lavativa, por todos los medios, porque le ganan vendiéndolo de forma legaloide 11 pesos por litro, si no es que más. Acto seguido, el escándalo de Noroña atacando a la alcaldesa interina de Uruapan, Michoacán, Grecia Quiroz viuda de Manzo y, el manejo de la información para minimizar este hecho, que vuelve a poner a México en el lodazal, otra vez Tabasco, otra vez Chiapas y para nuestra desgracia, Querétaro, pero aquí, contrario a los otros estados vivimos en paz, vivimos bien y tenemos un bello y seguro estado, esa es la diferencia. (N SJR 2)

OPINIÓN | CERTEZA JURÍDICA | ¿CÓMO SE ATIENDE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN QUERÉTARO?

Por Sergio Arellano

Hace un par de días, en el Centro de Innovación en Derechos Humanos A.C., tuvimos la oportunidad de tomar el caso de una mujer estudiante, víctima de violencia de género. En ese tenor, además de esta penosa vivencia, se identificaron aspectos que se relacionan con la grabación y difusión de contenido íntimo, conocido en la práctica como "Ley Olimpia", hechos que provocaron una extorsión constante por parte de su agresor, con quien sostuvo, en su momento, una relación sentimental. Tras estudiar las circunstancias particulares de este asunto, estimado lector, nos encontramos con que las autoridades de procuración de justicia, así como los entes educativos, tienen un interés nulo en perfeccionar su marco de actuación. ¿A qué me refiero con esto? Pues bien, ante una emergencia, identificamos que los primeros respondientes, tales como el 911, no cuentan con los protocolos para intervenir en casos de violencia de género que están sucediendo en tiempo real. Al respecto, los operadores de esta línea de denuncia afirman que solo interceden cuando se identifica una agresión física, por lo que volvemos al punto esencial. (AD 14)



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

HOY OPINA | LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

Por Bruno Casalini

En estos días, recorriendo nuestras colonias y escuchando a muchas de las personas que sostienen a Querétaro con su trabajo diario, vuelvo a una convicción que he repetido siempre: la política no debe ser un escenario lejano; es un espacio que cambia cuando nos atrevemos a entrar. Hoy, más que nunca, necesitamos que la ciudadanía dé un paso al frente. Vivimos un país que exige decisiones valientes. La inseguridad, la corrupción y la falta de oportunidades no se resuelven con discursos triunfalistas ni con maquillajes de cifras. Se resuelven con participación, vigilancia ciudadana y gobiernos que asuman su deber con seriedad. Cuando la ciudadanía se aleja de la política, ese vacío lo ocupan otros, sin necesariamente buscar el bien común. Por eso, mi invitación es clara: involucrarse no es un acto heroico; es un acto responsable. Participar en un comité, en un foro, en una consulta, en un presupuesto participativo... todo suma. Nuestro municipio ha demostrado que, cuando la ciudadanía se organiza, los cambios sí se sienten. Querétaro nos necesita: no solo en la crítica, sino en la construcción. Una ciudadanía que asuma que el futuro no se hereda: se defiende... que el mejor antídoto contra el desencanto es la participación. La política es de quien la trabaja, de quien la exige y de quien la cambia. Hoy, ese llamado es para ti. México necesita de la participación de todos. (AD 6)

HOY OPINA | EL AGUA ENTRE EL DERECHO Y EL PODER: CRÍTICAS Y TENSIONES DE LAS NUEVAS REFORMAS HÍDRICAS EN MÉXICO

Por Luisa Argelia Carrera Chávez

En México, la discusión sobre el agua nunca ha sido un asunto meramente técnico. Es política en su forma más desnuda: distribución del poder, acceso a recursos y control territorial. Por ello, no sorprende que las dos recientes iniciativas de reforma (la que modifica la Ley General de Aguas para garantizar el derecho humano al agua y reconocer a los sistemas comunitarios, y la que reforma la Ley de Aguas Nacionales para recuperar para el Estado la rectoría plena del recurso) generen hoy un intenso debate. Sus defensores aseguran que representan un viraje histórico: dejar de ver el agua como mercancía y reconocerla como un bien nacional para el desarrollo colectivo. Sus críticos; sin embargo, advierten riesgos, ambigüedades y posibles impactos no deseados en la economía y en la gestión local. Se confrontan dos visiones opuestas de país: una que busca recentralizar y ordenar un sistema de concesiones que, durante décadas, favoreció el acaparamiento, y otra que teme que esa misma concentración estatal, derive en burocracia, falta de claridad y limitaciones a la actividad económica. Las reformas establecen que el Estado mexicano será el único responsable de regular y garantizar el uso del agua, lo que implica limitar la autonomía que durante décadas tuvieron actores privados para administrar o intercambiar concesiones. El propio diagnóstico oficial reconoce que se otorgaban concesiones para uso agrícola que terminaban abasteciendo parques industriales, campos de golf o desarrollos inmobiliarios sin control del Estado. Un desorden que transformó el recurso en herramienta de especulación. Pero el argumento contrario es de igual preocupación: al eliminar la transmisión de concesiones y endurecer los mecanismos de control estatal, algunos sectores temen un sistema más rígido, burocrático y potencialmente discrecional. ¿Será capaz la autoridad de otorgar, vigilar y actualizar concesiones sin caer en rezagos, cuellos de botella o prácticas opacas? Ciudadanía, toca informarse, vigilar e involucrarse. (AD 2)

OPINIÓN | DIGNIDAD DE LA MUJER, RECONOCIMIENTO PLENO

Por Luisa Argelia Carrera Chávez

Hombre y mujer tenemos la misma dignidad, en lo familiar, en lo social somos complementarios y juntos podemos hacer una mejor familia y una mejor sociedad, por ello es que todas las acciones afirmativas en favor de ese reconocimiento a la dignidad feminista deben ser bienvenida. Biológicamente, somos diferentes, pero en lo familiar y social somos iguales en dignidad, pero complementarios en la unidad, comenzando porque todo ser humano hemos sido gestados en su vientre y después de nueve meses o un pico menos ha sido posible nuestro nacimiento. Todos nosotros hemos nacido de una mujer y debemos respetar a nuestra madre, a quienes tenemos que adorar. Hermanas,



JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

hijas, parientes, amigas, compañeras en lo social y educativo, debemos reconocerle y respetarle. Por ello es condenable la falta de respeto que un legislador morenista, precisamente el día en que se conmemora el Día Mundial contra la Violencia de la Mujer hubiera violentado en contra de la quien ahora es Presidenta Municipal de Uruapan, Michoacán, Grecia Itzel Quiroz García, a quien la descalificó a priori, considerando que está actuando para poder hacerse de la gubernatura de Michoacán. En concreto, somos igualdad en dignidad, en reciprocidad, donde sí mutuo y colaboración, no dominio. Desgraciadamente, el trato histórico que se le ha dado a la mujer ha sido de subordinación; sin embargo, afortunadamente en 1975 a la fecha se ha remontado su reconocimiento pleno, pasando algunos años cuando en los años 50 se le dio la oportunidad de su voto. La mujer tiene su propio genio y su propia particularidad, que lo que hace en la familia lo hace en la sociedad y le imprime su propio sello y complementariedad. Desde luego la mujer, como el hombre, tiene su propio papel en una familia, como esposa y esposo, como madre y como padre, que de manera natural desempeñamos a quienes así nos ha tocado la oportunidad de conformar una familia así constituida de hombre y mujer y que la hemos aceptado. Hoy el llamado es reconocer el aporte femenino en la familia, la cultura y la vida pública, reconocer los derechos de la mujer, superar discriminaciones, valorar su "genio femenino": capacidad especial para el cuidado, la empatía y la defensa de la vida. Renace plenamente su dignidad plena e igualdad en ello de hombre y mujer es nuestra tarea. (EUQ 10)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Aprueban en IEEQ que López Rico sea coordinador jurídico

VERÓNICA RUIZ

La Comisión Transitoria encargada de la designación de titulares de órganos dentro del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el nombramiento de Wilbert Je-

sús López Rico como titular de la Coordinación Jurídica.

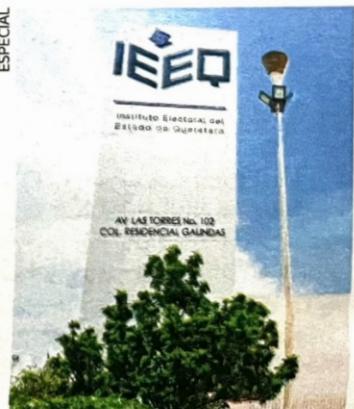
López Rico, quien ya fungía como encargado de despacho en dicha Coordinación, fue designado tras cumplir con todos los requisitos constitucionales y reglamentarios aplicables,

además de acreditar su conocimiento y experiencia en materia electoral.

El IEEQ destacó que López Rico cuenta con una trayectoria dentro del instituto, ocupó cargos como secretario técnico de la presidencia, supervisor técnico jurídico de Consejos Distritales y Municipales, y secretario Técnico de diversas comisiones, como la de organización electoral y partidos políticos.

El dictamen de su designación será presentado ante el Consejo General del IEEQ para su consideración final. ●

ESPECIAL



El Instituto Electoral del Estado de Querétaro tendrá nuevos titulares en diversas áreas.

(EUQ 2)





27 DE NOVIEMBRE DE 2025



Reforma judicial continúa estancada en Querétaro, acusa diputado

Homero Barrera anuncio que la próxima semana se reunirá con el presidente del Tribunal Superior de Justicia para revisar propuestas de armonización

Olivia Arredondo

“Tenemos desde el 14 de marzo un desacato a la Constitución”, recordó el diputado de Morena Homero Barrera McDonald al señalar que Querétaro sigue sin armonizar la reforma al poder Judicial aprobada a nivel federal.

Explicó que, aunque en septiembre pasado quedó definida la ruta nacional, el Congreso local cerrará el año sin avances y con la obligación de preparar la elección ordinaria de juzgadores en 2027, pues “sí o sí la Constitución nos marca que tenemos que ir al 2027 a una elección ordinaria”.

Barrera McDonald sostuvo que Morena ha insistido en cumplir el compromiso del Plan C.

“Nos hemos ocupado en que la ciudadanía vea el compromiso que empeñamos”, dijo, al recordar que la bancada federal acompañó los trabajos recientes en Querétaro.

Rechazó la propuesta de algunos diputados para realizar comicios en

2026, al considerar que generarían costos innecesarios.

Anunció que la próxima semana se reunirá con el presidente del Tribunal Superior de Justicia para revisar propuestas de armonización, aunque reconoció que falta coordinar agenda con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Por ello les pidió a todas las bancadas establecer un cronograma para citar al poder Judicial y al IEEQ “con el fin de construir una ley que beneficie a la ciudadanía”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales informó que el Congreso ha procesado el 97 por ciento de minutas federales, incluidas igualdad sustantiva, salarios, acoso, vapeadores y bienestar animal, gracias a la reciente digitalización de documentos. Dijo que solo permanece pendiente la minuta de nombramientos de la Guardia Nacional.

Sobre la revocación de mandato, respaldó que se realice junto con las elecciones de 2027, pues “nos ahorraríamos cerca de 10 mil millones de pesos”.

Finalmente, el legislador consideró necesario modernizar el Congreso, luego de lo ocurrido en las votaciones para la nueva Mesa Directiva.

“Tenemos que mejorar nuestros procesos internos”, señaló, y propuso discutir el voto electrónico para fortalecer la seguridad y transparencia legislativa.



Olivia Arredondo

Reforma judicial

- Homero Barrera McDonald sostuvo que Morena ha insistido en cumplir el compromiso del Plan C y recordó que la bancada federal acompañó los trabajos recientes en Querétaro.

- Dijo que el Congreso local cerrará el año sin avances y con la obligación de preparar la elección ordinaria de juzgadores en 2027.

- Rechazó la propuesta de algunos diputados para realizar comicios en 2026, al considerar que generaría costos innecesarios.

(CQRO 2)

27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Descartan adelantar elección de juezas y jueces para 2026

No hay fundamento legal para llevar a cabo el proceso antes de lo establecido, por lo que se mantiene para 2027, afirma el diputado Homero Barrera Mcdonald

JAVIER HERNÁNDEZ

—redaccion@eluniversalgro.com.mx

El diputado local de Morena y presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la 61 Legislatura, Homero Barrera Mcdonald, afirmó que no existe fundamento legal para adelantar para 2026 la elección de juezas y jueces en Querétaro, por lo que el año obligatorio continúa siendo 2027.

“Conforme a la normatividad vigente, la elección ordinaria de juzgadoras y juzgadores deberá realizarse en 2027. Yo no creo, como lo han dicho algunos diputados, que debamos hacer elecciones en el 2026. No es viable”, sostuvo el morenista, al recordar que la Legislatura mantiene pendiente la armonización de la reforma federal al Poder Judicial.

Barrera Mcdonald llamó a su bancada y al resto de los grupos

HOMERO BARRERA MCDONALD
Diputado local por Morena

“Lo que quiero pedirles de nueva cuenta es que nos pongamos de acuerdo para fijar tiempos y citar al Poder Judicial y al IEEQ”

parlamentarios a retomar la discusión de manera inmediata, con el fin de establecer un calendario claro y coordinarse con las autoridades involucradas.

“Lo que quiero pedirles de nueva cuenta es que nos pongamos de acuerdo para fijar tiempos, un cronograma y poder estar citando al Poder Judicial y al Instituto Electoral del

DE 2025



El diputado local Homero Barrera (Morena) adelantó que la próxima semana sostendrán una reunión con el presidente del Tribunal Superior de Justicia.

ESPECIAL

Estado de Querétaro”, explicó el legislador local.

Recordó que Morena ha insistido en avanzar desde marzo pasado, cuando —afirmó— la Legislatura incurrió en un “desacato” al no emitir la ruta local tras la aprobación federal de la reforma.

Añadió que el objetivo es construir una legislación que dé certeza a la ciudadanía y evite cargas adicionales en los comicios futuros.

También adelantó que la próxima semana sostendrán una reunión con el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra Uriola, para revisar propuestas y definir los siguientes pasos, aunque reconoció que sigue pendiente un encuentro con la titular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Grisel Muñiz Rodríguez, debido a los tiempos del Pleno y del presupuesto.

Asimismo, consideró indispensable trabajar a la par la adecuación constitucional y las leyes secundarias, como ocurrió a nivel federal.

“Recordemos que a nivel federal así se hizo, se estaba votando y a la par se estaban haciendo las leyes secundarias. Lo podemos hacer igual aquí”, enfatizó Barrera Mcdonald.

Con ello, reiteró el llamado a concluir la reforma en 2026 y garantizar un proceso transparente rumbo a la elección de juzgadoras y juzgadores en 2027. ●

(EUQ 9)



27 DE NOVIEMBRE DE 2025

EN 2026

Retomarán trabajos de Reforma Judicial

GUALITA JIMÉNEZ

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Homero Barrera McDonald, lamentó que se esté por cerrar el año 2025 en el congreso local, y que no se haya dado al momento la armonización de la Reforma al Poder Judicial en la constitución queretana.

El legislador local indicó que se buscará que se retome la discusión a inicios del próximo año; con la colaboración del Tribunal Superior de Justicia y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

“Nos vamos a ir al siguiente año con la tarea de avanzar con estos organismos autónomos y poder delinear con ellos una ley que le beneficie a los ciudadanos. Sabemos que la responsabilidad es de nosotros, es del Poder Legislativo; pero queremos invitarlos a ellos para que no quede duda de que lo que vamos a hacer aquí en el congreso va a hacer algo que beneficie la ciudadanía”, enfatizó.

Barrera McDonald aseguró que pugnará por la creación de un cronograma de trabajo, que permita trabajar la armonización de la reforma en la Constitución estatal; así como la creación de las leyes secundarias.

“Lo que quiero pedirles de nueva cuenta todos mis compañeros legisladores es que nos pongamos de acuerdo para fijar tiempos, un cronograma y poder estar citando al Poder Judicial, al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, y hagamos junto con ellos una ley que le beneficie a los ciudadanos en ese aspecto”, precisó.

Homero Barrera recordó que desde el pasado 14 de marzo, la legislatura queretana se encuentra en desacato, por no armonizar la ley local; y consideró que ha costado “mucho trabajo” que se pueda llegar a un consenso al interior de las comisiones unidas de Administración y Pro-

curación de Justicia y de Puntos Constitucionales.

Refirió que las elecciones de personas juzgadoras tendrá que realizarse en 2027. “Ya se hizo la elección, les dijimos aquí a los diputados que era importante que en el 2025 se hiciera una elección extraordinaria para no cargarle a la ciudadanía estas boletas de más en el 2027, no se hizo; pero, sí o sí la constitución nos marca que tenemos que ir al 2027 a una elección ordinaria de juzgadoras y jugadoras (...). Yo no creo, como lo han dicho algunos diputados, que debamos hacer elecciones en el 2026, se ha manejado esa versión”, sostuvo.

(PA 6)





JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

NO SE LOGRAN CONSENSOS

Reforma judicial para Querétaro, hasta 2026

Irán Hernández

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Legislatura de Querétaro, Homero Barrera McDonald, afirmó que, pese a la insistencia de su partido (Morena) para aprobar la reforma al Poder Judicial en 2025, no será posible. Sin embargo, adelantó una agenda que incluye esta reforma federal para 2026.

“Hemos insistido muchísimo. Nos ha costado mucho al interior de esta Legislatura, el tema de la reforma al Poder Judicial. Tenemos desde el 14 de marzo (pasado) un desacato a la Constitución”, puntualizó.

El diputado local de Morena señaló que a nivel federal ya se realizó la elección para personas juzgadoras y que la Constitución señala que Querétaro deberá cumplir con este mandato a más tardar en 2027.

Comentó que ya se tiene una agenda para continuar con el estudio de esta reforma que ha costado encontrar consensos con la bancada del PAN; la propuesta es incluir al Poder Judicial y al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con la finalidad de presentar una iniciativa y que pueda aprobarse.

“Nos vamos a ir al siguiente año con la tarea de avanzar con estos organismos autónomos; sabemos que la responsabilidad es del Poder Legislativo, pero queremos invitarlos a ellos para que no quede duda de que lo que vamos a hacer en el

Congreso. Va a ser algo que beneficie a la ciudadanía”, expresó.

IEEQ

El pasado 30 de octubre, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) informó que considera 30 millones 405 mil 875.44 pesos para el proceso electoral del Poder Judicial.

Aunque en Querétaro no se ha aprobado la reforma electoral, se está solicitando en el presupuesto previendo que la Legislatura trabaje en la iniciativa.

**DESDE EL 14
DE MARZO, LA
LEGISLATURA
LOCAL ESTÁ
EN DESACATO
POR NO
APROBAR LA
REFORMA
JUDICIAL
PARA
QUERÉTARO**



A nivel federal, ya se realizó la primera elección judicial. CUARTOSCURO

NOTA PERIÓDICO AD, PÁG. 4



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



27 DE NOVIEMBRE DE 2025

OBLIGARÍAN A PARTIDOS A PROPOSER MUJERES

Visualizan reforma electoral a favor de las mujeres

Irán Hernández

Sigue la discusión sobre la propuesta que aprobó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y que establece una paridad de género en cinco municipios que no han tenido una mujer al frente de la alcaldía: El Marqués, Querétaro, Tequisquiapan, Amealco y Colón.

Leonor Mejía Barraza, diputada integrante de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura de Querétaro, señaló que las reformas a la Ley Electoral local deben ser a favor de la mujer, más allá de la visión de los partidos políticos.

“Estamos analizando. En mi experiencia como presidenta del PAN (Partido Acción Nacional estatal)... Hace un año, vemos que hay muchas áreas de oportunidad y que se tiene que analizar desde la visión de todos los partidos, pero con la perspectiva de género. La visión tiene que ser a favor de la mujer, más allá de la visión de los partidos”.

La legisladora local del Partido Acción Nacional recordó que las reformas aprobadas por el IEEQ serán turnadas a esta comisión para el debate.

Respecto a la reforma para establecer la revocación del mandato en Querétaro, añadió que esta figura puede caer en la simulación por la baja participación que se ha registrado en este tipo de ejercicios.

(AD 13)